



MINISTERIO DEL TRABAJO

51040-

Medellín,

No: 05-2-2023-007802
13/03/2023 8:19:10 a.m.

Doctora
María Elicenia Quintero Cardona
Subdirectora
Centro para el Desarrollo del Hábitat
y la Construcción
Medellín- Antioquia
SENA

ASUNTO: Autorización Contratación

Apreciada doctora: María Quintero

De acuerdo a la(s) solicitud(es) de autorización recibid(as) que se relacionan a continuación, me permito remitir autorización para realizar el proceso de contratación, así como los certificado(s) de inexistencia de personal debidamente firmado(s):

N° Autorización	Radicado	Objeto	Valor de Honorarios	Plazo	Valor Total	Número del Poa	# contrato	No. Cdp
719	005152 de 7/03/2023	5_9203_5 Prestar los servicios personales para impulsar y desarrollar actividades de prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles y promoción de la salud, dirigidas a los aprendices del Centro de formación, en el marco del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz	\$ 2.109.870	(8) meses y dieciocho (18) días	\$ 18.144.882	100008	1	10123 de febrero de 2023
720	005162 de 7/03/2023	5_9203_69 Prestar servicios profesionales para el desarrollo de las actividades de un BIM Manager para gestionar la ejecución metodológica y técnica del proyecto de investigación Análisis de la huella de carbono y energía incorporada en los materiales de	\$ 4.305.000	nueve (9) meses y dieciocho (18) días	\$ 41.328.000	3481806	1	10523 del 21 de febrero de 2023

Regional Antioquia/ Dirección Regional /Grupo Apoyo
Administrativo Mixto
Calle 51 No.57-70, Medellín - PBX 604 5760000





		construcción aplicando la sexta dimensión de BIM mediante herramientas tecnológicas en el Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción, exigidas para el desarrollo del proyecto de I+D+i SGPS 11095.						
721	005166 de 7/03/2023	5_9203_68 Prestar servicios profesionales para el desarrollo de las actividades como programador para diseñar los pluggins requeridos en el proyecto de investigación Análisis de la huella de carbono y energía incorporada en los materiales de construcción aplicando la sexta dimensión de BIM mediante herramientas tecnológicas en el Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción, exigidas para el desarrollo del proyecto de I+D+i SGPS 11095.	\$ 4.099.980	nueve (9) meses y dieciocho (18) días	\$ 39.359.808	3455024	1	10623 del 21 de febrero de 2023
722	005168 de 7/03/2023	5_9203_50 Prestar servicios profesionales para el desarrollo de las actividades como experto técnico en diseño gráfico para diseñar y modelar los elementos visuales del proyecto de investigación Desarrollo de un entorno de realidad virtual para el entrenamiento en espacios confinados del sector construcción y minero de Antioquia, exigidas para el desarrollo del proyecto de I+D+i SGPS 11093	\$4.099.980	nueve (9) meses y dieciocho (18) días	(\$39.359.808)	3315880	1	10723 del 21 de febrero de 2023

Que el Centro es responsable de elaboración de los estudios previos y documentos que soportan la etapa de planeación, junto con los estudios del sector.

La presente autorización se otorga, partiendo de la buena fe ya que se encuentra dentro del Plan de Adquisiciones de la entidad, pero no supe en todo caso la responsabilidad que según la ley 80 de

Regional Antioquia/ Dirección Regional /Grupo Apoyo
Administrativo Mixto
Calle 51 No.57-70, Medellín - PBX 604 5760000





MINISTERIO DEL TRABAJO

1993 y ley 1150 de 2007, se establece para cada ordenador del gasto; siendo así que los subdirectores de los Centros de Formación tienen el deber de verificar los requisitos mínimos previstos y velar por que los procesos se efectúen conforme a las normas vigentes sobre la materia.

Autorizaciones del: **9 MAR 2023**

JAIME LEÓN TOBÓN VÉLEZ
DIRECTOR REGIONAL (E)

se anexa 8 folios

Proyectó: Luis Carlos Munive D.

Cargo: Abogado, Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Regional Antioquia/ Dirección Regional /Grupo Apoyo
Administrativo Mixto
Calle 51 No.57-70, Medellín - PBX 604 5760000





CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

EL DIRECTOR (E) DE LA REGIONAL ANTIOQUIA DEL SENA

CONSIDERANDO

Que el Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción requiere contratar los servicios profesionales para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que, en consecuencia, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018.

CERTIFICA

Que, revisada la planta de personal del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, esta Dirección Regional, acredita la inexistencia de personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en: **5_9203_68 Prestar servicios profesionales para el desarrollo de las actividades como programador para diseñar los pluggins requeridos en el proyecto de investigación Análisis de la huella de carbono y energía incorporada en los materiales de construcción aplicando la sexta dimensión de BIM mediante herramientas tecnológicas en el Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción, exigidas para el desarrollo del proyecto de I+D+i SGPS 11095.**

Que, por lo anterior, se cumple con el referido supuesto de hecho establecido en la normatividad vigente para justificar la contratación de los servicios requeridos.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Medellín, a los 06 días del mes de marzo de 2023.


JAIME LEÓN TOBÓN VÉLEZ
DIRECTOR (E) REGIONAL ANTIOQUIA SENA


Firmado digitalmente por
Fernando Vallejo
Fecha: 2023.03.07
15:48:37 -05'00'
Vo.Bo. Luis Fernando Vallejo Gómez
Coordinador Grupo Regional de Gestión del Talento Humano


Proyectó: Emer Galindez Ojeda, Profesional G01 área de Contratación


Revisó: Kelly Johanna Escudero Eguis, Instructora G15 – SENNOVA

Anexo: Documentos, Estudio Previo y Estudio de sector



AUTORIZACION DE CONTRATACION

CONSIDERANDO

Que el Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción de la Regional Antioquia, requiere contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal, de un (1) apoyo profesional.

Que, de acuerdo con certificación expedida por esta dirección, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA LA CONTRATACION

Descripción breve de la solicitud:	<i>5_9203_68 Prestar servicios profesionales para el desarrollo de las actividades como programador para diseñar los pluggins requeridos en el proyecto de investigación Análisis de la huella de carbono y energía incorporada en los materiales de construcción aplicando la sexta dimensión de BIM mediante herramientas tecnológicas en el Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción, exigidas para el desarrollo del proyecto de I+D+i SGPS 11095.</i>
Cantidad de contratos:	Un (1) contrato
Valor total de la contratación:	<i>Treinta y nueve millones trescientos cincuenta y nueve mil ochocientos ocho pesos m/cte (\$39.359.808).</i>
CDP:	10623 del 21 de febrero de 2023
Rubro:	Servicios personales indirectos
Radicado - NIS	

JAIME LEÓN TOBÓN VÉLEZ
DIRECTOR (E) REGIONAL ANTIOQUIA SENA

Proyectó: Emer Galindez Ojeda, Profesional G01 área de Contratación

Revisó: Kelly Johanna Escudero Eguis, Instructora G15 – SENNOVA

Vo.Bo. Oficina Jurídica Dirección Regional